



# Acta de reunión del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual

**Facultad de Comunicación**

17 de junio de 2019

Secretaría del Comité

**Fecha y hora:** lunes, 17 de junio de 2019, 18:00 h.

**Duración:** 2 horas y media.

**Lugar:** Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Comunicación

**ASISTENTES:**

- **Juan Medina Contreras**, Presidente del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual
- **Pedro Sangro Colón**, Vocal del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual
- **Miguel Ángel Huerta Floriano**, Vocal del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual
- **Aurora Pérez Maíllo**, Vocal del Comité y profesora del Grado en C. Audiovisual
- **Fernando Galindo Rubio**, Vocal del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual
- **Esmeralda Román Quiñones**, Vocal del Comité y alumna del Grado en C. Audiovisual

**ACTÚA COMO SECRETARIO:**

Juan Medina Contreras, presidente del Comité y profesor del Grado en C. Audiovisual

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del acta de la última reunión del Comité.
2. Percepciones sobre el desarrollo del curso 2018-2019.
3. Provisión de cara al plan de mejoras del siguiente año.
4. Ruegos y preguntas.

**1. Lectura y aprobación del acta de la última reunión del Comité.**

Leída el acta de la reunión del Comité del 10 de diciembre de 2018, ésta queda aprobada sin correcciones ni cambios.

**2. Percepciones sobre el desarrollo del curso 2018-2019.**

Según traslada la representante de los alumnos, la percepción con el desarrollo del curso es positiva por parte de todos los estudiantes del Grado a nivel general.

Los estudiantes de primer año trasladan al Comité la excesiva carga de contenido teórico de asignaturas como Bases de la producción audiovisual, así como la idoneidad del enfoque de la asignatura de Psicología en el contexto específico del Grado.

Los alumnos de tercer año reiteran lo manifestado en otras reuniones del Comité con respecto a la ubicación en el plan de estudios de la asignatura de Montaje Audiovisual, así como la escasa relevancia que presenta Fotografía en el conjunto del Grado. Además, señalan cierto malestar por la diferencia de perfil entre los dos profesores que imparten la asignatura de Programación Televisiva.

Igualmente, manifiestan no saber cómo pueden disponer de los diplomas acreditativos de su participación en las jornadas de Extensión Académica del presente curso.

Los profesores, por su parte, manifiestan cierto grado de descontento con los estudiantes del segundo curso por su falta de participación en clase, así como diversos problemas de impuntualidad y comportamiento.

Por último, se traslada al Comité la felicitación de la profesora M<sup>a</sup> Rosa Pinto Lobo a los estudiantes del tercer curso del Grado por su implicación y compromiso con la Facultad en muchas de las actividades del presente curso.

### **3. Provisión de cara al plan de mejoras del siguiente año.**

#### **3.1. Cumplimiento del plan de mejoras previsto para el curso 2018-2019 en el autoinforme de seguimiento del curso.**

*Actualización de los recursos materiales e infraestructuras, entre las que se incluyen la adquisición de nuevos equipos audiovisuales.*

Se ha dado cumplimiento a la necesidad detectada en el autoinforme mediante la adquisición de nuevos equipos audiovisuales para el plató de TV, así como la integración de todos los equipos a los sistemas de alta definición. Igualmente, se han actualizado los equipos informáticos de los estudios de radio y los monitores del aula 02.

Queda pendiente la renovación de los estudios de radio de la segunda planta, cuya obra está ya presupuestada y en espera de que el servicio responsable pueda darle ejecución.

*Mejora en las infraestructuras para aumentar la accesibilidad de los servicios que ofrece la Facultad y facilitar la atención al alumno y al profesorado.*

La previsión de reformas en la zona de la Conserjería y Secretaría de Alumnos se han visto paralizadas en espera de una revisión del plan de ejecución con respecto a la climatización del proyecto inicial.

Se ha habilitado barrera de entrada en el aparcamiento de los profesores, estándose solo a la espera de que se repare el firme y se marquen las plazas de aparcamiento.

*Facilitar el acceso de los estudiantes a equipos con software profesional también fuera de los horarios de clase.*

Se ha habilitado un aula de libre acceso para los estudiantes donde disponen de diez ordenadores con el software completo empleado en las diferentes asignaturas. Su ocupación a lo largo del curso ha sido bastante alta, especialmente entre los alumnos de los cursos superiores.

*Favorecer el bienestar de los alumnos durante el tiempo de permanencia en la Facultad habilitando zonas de esparcimiento y manutención.*

Se ha dispuesto una zona de almuerzo para los estudiantes donde disponen de un microondas, un frigorífico, fuente de agua y varias mesas. Su ocupación ha sido muy alta durante el curso, extendiéndose el uso para estos fines a prácticamente toda la planta sótano. En este sentido, aunque no se han detectado problemas de ninguna clase en la zona, se apunta la conveniencia de reforzar las papeleras del pasillo.

*Establecimiento de protocolos encaminados a una mejor información y gestión de la recuperación de clases encaminado a favorecer el buen funcionamiento de la ordenación de la docencia.*

Se establece un protocolo para la gestión y recuperación de las clases. No obstante, se detectan problemas para localizarlo y acceder a él por parte de los profesores. Se propone la posibilidad de disponer de un espacio específico para la documentación de las Facultades en la Intranet de la UPSA.

*Establecer mecanismos para informar a los estudiantes de la normativa de TFG.*

Además de poner a disposición del público general toda la normativa referente al Trabajo de Fin de Grado a través de la web de la Facultad de Comunicación en el sitio web de la UPSA, se ha organizado una reunión informativa con todos los estudiantes del último curso. Se propone facilitar a los directores de los TFG los datos de contacto de sus tutelados siempre que lo permita la normativa en vigor sobre la protección de datos.

*Diseño y ejecución de un plan previamente organizado para las actividades de extensión académica que permita aumentar su conocimiento por parte de la comunidad universitaria.*

A lo largo del curso se ha desarrollado un plan de actividades de Extensión Académica con la colaboración de los coordinadores de cada Grado. Así, se ha establecido un calendario de actividades por cada semestre que ha sido notificado a los alumnos por todos los medios de la Facultad (carteles, monitores informativos, redes sociales...) con la suficiente antelación. Igualmente, los profesores han recordado a los alumnos en el contexto de sus clases las actividades del programa.

En las jornadas dedicadas al Grado de Comunicación Audiovisual en el marco del plan general se ha contado con la participación de lecciones magistrales de la mano de profesionales como Sonia Got, responsable de la comunicación en redes del grupo Mediaset; Lucía Olano y Eloy Gazol, de la empresa de VFX digital ganadora del Goya USERT38; o la fotógrafa artística Cristina Otero.

No obstante, se ha detectado muy poca participación de la comunidad universitaria en general, lo que hace replantearse si la estrategia y el formato de las conferencias es el adecuado de cara a futuro.

*Creación de espacios de diálogo entre los estudiantes para potenciar las competencias relacionadas con la argumentación, contra-argumentación y hablar en público.*

Se ha puesto en marcha un Club de debate universitario. No obstante, todavía ha tenido poca afluencia e interés de los estudiantes del Grado.

*Establecimiento de un procedimiento único para el registro y evidencia de los profesionales invitados y las actividades desarrolladas al margen de la actividad docente en las asignaturas.*

Se ha diseñado un formulario que han de cumplimentar los profesores que han organizado alguna actividad al margen de la actividad docente en sus asignaturas. El total de actividades realizadas se conocerá una vez que esté redactado el informe de extensión académica.

*Conferir al alumno la posibilidad de observar in situ las tareas propias de los diferentes perfiles de la titulación, favoreciendo la relación de la Facultad con el ámbito empresarial.*

A lo largo del curso se ha llevado a los estudiantes al rodaje de series de TV, así como a otros lugares de trabajo de la industria audiovisual y radiofónica, lo que ha permitido a los alumnos tomar contacto con los profesionales y conocer de primera mano el ejercicio de su profesión.

*Reforzar las vías de comunicación internas y externas, de forma que se puedan dar a conocer los diferentes servicios que ofrece la Universidad a profesores, alumnos y sociedad en general.*

La Facultad ha organizado una jornada informativa en la que han participado personal responsable de los principales servicios de la UPSA como por ejemplo el Servicio de Atención Clínica Logopédica, Voluntariado, etc. Se pone de manifiesto la escasa participación de la comunidad universitaria, por lo que se plantea si el formato charla-presentación es el más idóneo para transmitir eficazmente esta información.

*Establecimiento de los mecanismos de obtención de información sobre la inserción laboral de los egresados, obtención de información de empleadores y profesionales de este ámbito de actividad, así como la opinión de tutores de prácticas externas, labor en la que ya se está trabajando con la creación del Observatorio de Empleabilidad.*

El Observatorio de Empleabilidad de la UPSA ha iniciado su labor en el presente curso mediante diversos ensayos piloto. Aunque todavía no hay datos respectivos al Grado en Comunicación audiovisual, se espera que conforme vaya desarrollando su actividad este departamento se pueda disponer de ellos.

Por otro lado, el Comité apunta que sería interesante establecer algún protocolo para recabar el grado de satisfacción de los tutores de prácticas externas puesto que actualmente, al no ser prácticas curriculares de la titulación, no se está recabando ninguna información en este sentido.

*Implantación de dobles grados junto a Periodismo.*

Se constata la buena percepción por parte de los estudiantes del plan conjunto CAV + Periodismo en sus dos itinerarios. Se aprecia, además, un aumento en el número de matrículas con respecto a la titulación individual. Por ello, se espera poder ampliar más la oferta con el plan conjunto con Publicidad y Relaciones Públicas, si bien queda a expensas de la política estratégica de la UPSA.

### 3.2. Propuestas de mejora de cara al próximo curso.

*Se pone en conocimiento del Comité la previsible obsolescencia de los recursos informáticos, tanto de software como de hardware de cara a los próximos cursos.*

El vocal del Comité, profesor Fernando Galindo, también Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad, constata que desde el centro ya se está trabajando en ello. Se prevé una actualización y aumento del número de licencias del paquete Adobe empleado en todas las asignaturas prácticas del Grado. Igualmente, adelanta la propuesta de renovación de equipos que va a plantearse al departamento correspondiente de la UPSA.

*Se propone la instalación de un fondo croma portátil o fijo en el lateral menos empleado del plató de fotografía para poder aprovechar las mayores dimensiones del aula.*

Se confirma que la propuesta enlaza con lo dispuesto en otros Comités y que se está realizando un proyecto que abarca la remodelación de toda la zona de los estudios fotográficos.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

Se traslada al Comité las siguientes propuestas, realizadas por varios profesores del Grado:

*Revisión de los actuales planes de Trabajo de Fin de Grado en varios sentidos: posibilidad de que el profesorado reciba alguna remuneración por el trabajo de dirección de los Trabajos de Fin de Grado; la naturaleza de los propios trabajos, posibilitándose cambiar el formato de aquellos; y la idoneidad de publicar solo aquellos que obtengan una calificación de sobresaliente.*

El vocal del Comité, el profesor Pedro Sangro, Vicerrector de la UPSA, adelanta que la propuesta de que solo sean publicados los Trabajos de Fin de Grado con una calificación de sobresaliente ya ha sido aprobada por los organismos gestores de la UPSA.

Con respecto al formato y naturaleza de los trabajos, consultada la Memoria de Verificación del Grado, se constata que cualquier cambio que exceda lo allí dispuesto tendría que ser planteado como modificación del título. No obstante, se apunta que cabe la posibilidad de plantear proyectos de cariz más práctico —realización de piezas audiovisuales o sonoras— siempre que se encajen como objeto de estudio en el marco de un trabajo de investigación escrito.

En lo referente a la remuneración del profesorado, no compete al Comité pronunciarse al respecto.

*Adecuación de establecer un criterio unificado sobre la ausencia a clase de los alumnos: justificación/no justificación de la no asistencia al profesor para el curso 2019-2020. Concreción de lo indicado en la última reunión de profesores.*

No compete al Comité la interpretación de las normas estatutarias de la UPSA, si bien sí se considera positivo que el Decanato marque alguna recomendación en base a unificar el criterio de todos los profesores en este sentido.

#### *Sesión de muestra y exhibición de trabajos*

Sugerencia de preparar una sesión, planificada y anunciada con antelación, en la que los alumnos muestren a sus compañeros y a los profesores los mejores trabajos audiovisuales realizados durante el próximo curso en distintas asignaturas. Se valora como una iniciativa interesante que podría ser eficaz tanto al final de curso como al comienzo.

*Evaluación del profesorado de las asignaturas de primer semestre*

Se manifiesta la idoneidad de disponer de las evaluaciones del profesorado del primer semestre, todavía pendientes, de cara a poder elaborar las nuevas guías docentes.

*Coordinación horizontal*

Se considera necesario que la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad establezca mecanismos para garantizar la coordinación horizontal en las titulaciones que mejoren la acción informal que se ha venido realizando hasta la fecha.

*Conocimiento del profesorado que imparte asignaturas optativas*

Los alumnos manifiestan su interés en conocer con antelación el perfil de los profesores que vayan a impartir las asignaturas optativas ofertadas.

Y sin más que tratar, siendo las 20:30, se levantó la sesión.

Salamanca, 17 de junio de 2019

Fdo. Juan Medina Contreras

Presidente del Comité